

**Título: La prevención del consumo de drogas, una vía en la labor educativa con las estudiantes del primer año de la licenciatura en Educación Preescolar.**

**Title: The prevention of the consumption of drugs, a road in the educational work with the students of the first year of the licentiate in Educación Preescolar.**

**Autor: Lic. Maura Victoria Velázquez Garnica.**

**Categoría docente: Profesor Asistente.**

**Dirección del centro de trabajo: Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”**

**Facultad de Educación Infancia**

**Reparto Piedra Blanca. Holguín.**

**Resumen:**

El presente trabajo aborda una de las vías utilizadas en la labor educativa efectuada con los estudiantes del primer año intensivo de la Licenciatura en Educación Preescolar, específicamente sobre la prevención del consumo de drogas, en el mismo se recogen variadas acciones en el orden metodológico, trabajo con la familia y la comunidad, lo que permitió conocer la no existencia de estudiantes consumidores de drogas.

**PALABRAS CLAVES: PREVENCIÓN, DROGAS, ACCIONES, LABOR EDUCATIVA.**

**Summary:**

The present work approaches one of the roads used in the educational work made with the students of the first intensive year of the Licentiate in Education Preschooler, specifically on the prevention of the consumption of drugs, in the same one varied actions are picked up in the methodological order, I work with the family and the community, what allowed to not know the students' consumers of drugs existence.

KEY WORDS: PREVENTION, DRUGS, ACTIONS, EDUCATIONAL WORK.

## INTRODUCCIÓN.

El Ministro de Educación, el Doctor Luis Ignacio Gómez en la intervención realizada en la reunión conjunta MINED- MINSAP expresó:

" ... Que hay que trabajar para que ( ...) los problemas de salud estén integrado al proceso pedagógico y que parte de nuestra pedagogía y de nuestra educación sea educar a nuestros niños y jóvenes para que sean ciudadanos más sanos, plenos, para que tengan una noción de la vida cualitativamente superior."

Teniendo en cuenta lo expresado anteriormente por el Ministro de Educación y conociendo

que nuestro país está bajo el riesgo incipiente de la droga como resultado de las influencias negativas del mundo en que vivimos, estamos llamados a desarrollar un trabajo preventivo contra el consumo de estas.

Por lo antes expuesto se propone como objetivo:

\_ Implementar un conjunto de acciones en la labor educativa con los estudiantes del primer año intensivo de la Licenciatura en Educación Preescolar dirigidas a la prevención del consumo de drogas.

La droga es cualquier sustancia que fumada, inhalada o inyectada provoca alteraciones psíquicas, sentidos agradables, pero que crea en la persona una relación patológica en que esta se siente cada vez más ligada a ella y cada vez menos capaz de interesarse y sentir placer por las cosas normales de la vida.

Cuba ha demostrado su disposición invariable a la cooperación en el enfrentamiento al tráfico ilícito y uso indebido de drogas por ser un fenómeno mundial que solo puede encararse con el concierto de todas las naciones, como una responsabilidad común y compartida, que exige una acción integral en conformidad con los objetivos y principios de la carta de la ONU y el derecho internacional.

Ante este adverso fenómeno, la posición de la Revolución es categórica: No admitirá nada que atente contra la seguridad, la salud, la ética, la dignidad, los valores que hemos creado ante todos los peligros. No habrá impunidad para nadie.

La lucha contra las drogas en nuestro país es consustancial a los extraordinarios valores humanos y solidarios que ha formado la Revolución; es parte de la vocación por dignificar cada vez más al ser humano y del propósito por lograr una cultura general e integral como obra verdadera e infinita en la edificación de una sociedad nueva.

Con el incremento del turismo internacional, era inevitable enfrentar los intentos de introducir la droga en nuestro país. Se ha tratado y se trata de utilizarnos como puente para llevar la droga a Europa y a Norteamérica. Esto se intenta a través de nuestros puertos y aeropuertos.

De aquí la necesidad del fuerte control para combatir estos delitos.

En los últimos años, estamos enfrentando otro problema el llamado recalo, que consiste en que en el tráfico de droga los malhechores utilizan avionetas y aviones, que en ocasiones vuelan sobre nuestro país, o sus mares cercanos y como su modus operandi consiste en arrojar al mar sus cargas, bien protegidas, en bultos o paquetes para que luego sean recogidas por lanchas rápidas provenientes de Norteamérica y llevadas a esos mercados, algunas de estas se extravían, vienen a recalar a nuestras costas, y son recogidas por personas que habitan o trabajan en ellas.

Estas razones pueden ser más que suficiente para apoyar el endurecimiento de las penas en los referido a las drogas.

En las modificaciones del código penal de nuestro país, en su artículo 10 se expresan las sanciones que se aplicarían a las personas que incurran en hechos relacionados con la droga, por lo que se brinda una amplia información a través de los diferentes medios de difusión masiva y otros, con el fin de lograr el conocimiento pleno sobre esta temática.

Para la implementación y desarrollo de este trabajo preventivo, es imprescindible el trabajo conjunto de los distintos niveles de enseñanza, a través de la vías curricular, extracurricular y mediante la educación familiar y comunitaria.

Al analizar los objetivos a lograr con los egresados de cada enseñanza, nos percatamos de que está presente la prevención contra el consumo de drogas:

Enseñanza	Objetivo
1. Preescolar	Demostrar rechazo hacia el consumo de tabaco y alcohol  a través de gestos y expresar con palabras lo dañino de éstos para la salud.
2 . Primaria	_ Comprender las consecuencias negativas, que tiene para la salud el hábito de fumar, y el consumo excesivo de alcohol.
3. Especial	_ Comprender las consecuencias negativas para la salud

del hábito de fumar y el consumo de alcohol, así como, manifestar una actitud de rechazo antes estos hábitos nocivos

4. Secundaria Básica \_ Practicar medidas higiénicas que contribuyan al mantenimiento de la salud individual y colectiva, partiendo del conocimiento de las consecuencias para el organismo humano del hábito de fumar, el consumo excesivo de bebidas alcohólicas, la fármaco dependencia, el uso indebido de medicamentos y el consumo de drogas.

5 . Pre universitaria \_ Manifestar actitud de rechazo antes los efectos nocivos del tabaco, el alcohol , en el organismo humano y lograr no ser consumidores.

6 . Técnica y Profesional \_ Manifestar una conducta de rechazo hacia los efectos nocivos del tabaco y el alcohol en el organismo humano y lograr no ser consumidor.

7 . Superior

Carreras Pedagógicas. \_ Desarrollar investigaciones científicas, en estrecha coordinación con el personal de salud en función de dar solución a los problemas higiénicos, de sexualidad, tabaquismo, alcoholismo y de salud en general que se identifique en las escuelas.

Por la importancia que tiene la labor educativa sistemática con los estudiantes de primer año de la Licenciatura en Preescolar se realizó la siguiente investigación.

## MÉTODOS.

La muestra fue seleccionada en el curso 2002 - 2003, y quedó constituida por 31 estudiantes de primer año intensivo del CRD, de la Licenciatura en Educación Preescolar.

Se realizó en tres etapas:

- Diagnóstico inicial.
- Seguimiento.
- Corte Final.

En la primera etapa se aplicaron diferentes instrumentos tales como:

Entrevistas, encuestas y observaciones.

En la etapa de seguimiento se pusieron en práctica variadas acciones en el orden metodológico, trabajo con la familia y la comunidad.

Con vistas a cumplir el objetivo propuesto y comprobar la influencia realizada en la labor educativa efectuada con los estudiantes, en la tercera etapa se aplicaron instrumentos como entrevistas y encuestas procurando que encerraran la mayor validez y confiabilidad posibles.

## RESULTADOS DEL TRABAJO REALIZADO.

Al tomarse como base los fundamentos teóricos planteados y los diferentes instrumentos aplicados, se obtuvieron los resultados siguientes:

Al analizar el diagnóstico realizado se pudo comprobar que:

\_Los estudiantes tenían pobre conocimiento acerca del tema de las drogas y sus riesgos.

\_Insuficiente preparación de los docentes para detectar los casos de riesgos en la brigada de estudiantes.

\_En el ámbito familiar de los estudiantes, se practica el consumo de cigarrillos y alcohol.

\_Insuficiente preparación de la familia acerca de la labor preventiva a realizar con sus hijos.

\_En la comunidad donde se encuentra ubicada la facultad, se identificaron grupos de riesgo, fundamentalmente, en el consumo de drogas porteras como el cigarrillo y el alcohol.

Teniendo en cuenta las regularidades antes mencionadas, se trazaron las acciones siguientes:

- Debate en el colectivo de año del tema sobre la responsabilidad de los docentes en la prevención del uso indebido de drogas en los Centros de Educación Superior.
- Debate en la brigada sobre la importancia de no consumir drogas y otras sustancias dañinas a la salud.
- Diseño e implementación de acciones dirigidas a la identificación de grupos de riesgo entre los estudiantes, con el fin de prevenir el consumo de drogas.
- Control sistemático del reglamento de la Residencia Estudiantil.
- Divulgación en murales de las consecuencias del consumo de drogas y la preservación de los jóvenes libres de esta práctica.
- Promoción y control de actividades recreativas sanas, en las que participen estudiantes y profesores.
- Intensificación del trabajo de formación de valores éticos, morales, patrióticos y humanos, como defensa cultural ante vicios del tabaquismo, alcoholismo y consumo de drogas, mediante los programas docentes educativos.
- Reforzar la labor preventiva, profundizando en las caracterizaciones de cada estudiante y proyectando objetivamente la atención individual y diferenciada que cada uno requiere.
- Identificación oportuna en la brigada de aquellos estudiantes que puedan constituir casos de riesgos a partir del consumo de alcohol en su ámbito familiar y social.
- Lograr el protagonismo estudiantil en la conducción de los temas relacionados con la droga y el papel de los jóvenes ante estas manifestaciones.
- Ejecución de talleres de reflexión y debate con la participación de estudiantes y profesores, apoyados en los programas audiovisuales.

- Valoración en las reuniones de padres del papel de la familia en la batalla contra el consumo de drogas.
- Lectura y debate de los libros:
  - ✓ Pregúntale a Alicia.
  - ✓ La verdad sobre la droga, Helem Nowlis.
  - ✓ Los paraísos de la droga, Gerosa Willar.
- Realización de un diagnóstico en la comunidad donde está ubicada la facultad.
- Estudio y valoración del artículo 10 de las modificaciones al código penal cubano, en el que se expresan las sanciones a las personas que incurran en hechos relacionados con las drogas.

Al realizar una valoración de los resultados en los instrumentos aplicados en el corte final, se detectaron las siguientes regularidades:

- Las estudiantes poseen amplios conocimientos del tema de la droga y demostraron tener conciencia sobre sus riesgos.
- Los docentes se encuentran preparados para realizar la labor educativa correspondiente a la prevención contra el consumo de drogas.
- La familia conoce las vías a utilizar en caso de detección de grupos de riesgo, así como el tratamiento a seguir.
- En la comunidad se realiza una labor preventiva por parte de las organizaciones políticas y de masas que allí existen, entre ellas debate en las reuniones sobre las consecuencias del consumo de drogas, desarrollo de actividades recreativas sanas , en las que participan los jóvenes, divulgación sobre la temática en los lugares que más visitan los vecinos de la comunidad.

**CONCLUSIONES:**

La base estratégica para enfrentar el problema de consumo de drogas en el país radica en la prevención.

La aplicación y los resultados obtenidos de las acciones dirigidas a capacitar a docentes, estudiantes y familias en el trabajo preventivo contra el consumo de drogas, ha sido posible gracias al esfuerzo y dedicación de todos, que de forma sistemática contribuyeron a la solución de las problemáticas presentadas.

Durante el curso no se detectó ningún caso de estudiante consumidor de droga y contribuyó a la formación humanística y valoral de los profesionales para una sociedad más justa.

#### RECOMENDACIONES:

- Realizar las acciones propuestas con los estudiantes del primer año intensivo de todas las carreras de la Facultad de la Infancia.

#### BIBLIOGRAFÍA.

CASTRO RUZ, FIDEL. Un turismo de paz, de salud y de seguridad. -- p.3. En Granma. -- La Habana, 22 enero 2003. Discurso de Fidel en la inauguración del Hotel 5 estrellas Playa Pesquero y el polo turístico de Holguín. 21 enero 2003.

CUBA. Asamblea Nacional del Poder Popular. Modificaciones al código penal. -- La Habana. 15 Febrero 1999.

CUBA. Ministerio de Educación. Carta Circular 4 del 1999. -- La Habana: 10 Enero 2002.

COLECTIVO DE AUTORES. Programa Director de Promoción y Educación para la Salud. Ciudad de La Habana : Ed. Pueblo y Educación, 1999. -- 18 P.

DIAZ PINILLO MARCELINO. Drogas, Proxenetismo, Corrupción de menores, Venta y tráfico de menores. \_\_ P 3. \_\_ En Granma. -- La Habana, 9 Marzo 1999.

IMPOSTERGABLE COMBATE PARA DEFENDER EL PRESENTE Y EL FUTURO. \_\_ P 1. En Granma. -- La Habana, 10 Enero 2003.

RICARDO LUIS, ROGER. La batalla contra las drogas es consustancial a los valores humanista y solidarios forjados por la revolución. -- P8. En Granma. -- La Habana, 17 Enero del 2003.

MELEROS, JUAN CARLOS. A- B- C de las drogas. España : EDEX, 1993. – 36 P.